

QUILMES, 15 de octubre de 2010

VISTO el Expediente N° 827-0428/10 y la Resolución (C.D.) N° 173/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Consejo Departamental avaló la creación de la Red de Profesorados de Universidades Nacionales en Comunicación Social- ProUNCoS.

Que la Red ProUNCoS trabaja en la sistematización de la formación de profesores universitarios en Comunicación Social.

Que también entran dentro de sus objetivos elaborar estándares de formación, organizar y planificar actividades académicas interinstitucionales y aprovechar los recursos materiales y humanos disponibles en la materia.

Que cada Unidad Académica que cuente con Carrera de Profesorado en Comunicación Social designará el representante institucional para llevar adelante el desarrollo de las acciones previstas en el marco de la Red ProUNCos.

Que la Licenciada María Mercedes López viene desarrollando múltiples actividades vinculadas con la temática y pone a disposición de los Profesorados su experiencia para dar continuidad a las actividades propuestas en el marco de la Red ProUNCos.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Licenciada María Mercedes López, DNI: 21.468.155, como representante del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, ante la Red de Profesorados de Universidades Nacionales de Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 046/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales